

Expediente: 284/17
Carátula: DIAZ DANIEL EDUARDO C/ MARIN GUSTAVO HORACIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 24/11/2023 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27144658545 - RIVADAVIA COOP. LITDA. DE SEGUROS, -CITADO EN GARANTIA
20321099484 - DIAZ DANIEL EDUARDO, -ACTOR
90000000000 - MARIN, GUSTAVO HORACIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 284/17



H20701648789

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: DIAZ DANIEL EDUARDO c/ MARIN GUSTAVO HORACIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 284/17.-

En cumplimiento a lo dispuesto por S.S. y atento lo preceptuado por el Código Tributario Provincial (ley 5121 y sus modificaciones, la ley impositiva 5636, lo contemplado en resoluciones vigentes de la Dirección de Rentas), se procede a efectuar la correspondiente planilla fiscal, conforme los rubros y montos que a continuación se especifican:

LEY Nº8476 ART 41,42,43,44,50					
TASAS IMPUESTOS	VALOR	CANT	ACTOR	CANT	CODEMANDADO
TASA	0,02	1.870.000,00	37.400,00	0	0
Art. 50 Ley 5121	0,00	109.972,09	109.972,09		
ACEPT. CARGO PER	240	0	0	3	720
ACTUAC. IA. INST	50	55	2750	23	1150
ACTUAC. IIA. INST	50	0	0	0	0
ASIST REMAT D/RADIO	75	0	0	0	0
ASIST REMAT F/RADIO	90	0	0	0	0
EMBARGO D/RADIO	70	0	0	0	0
EMBARGO F/RADIO	140	0	0	0	0
ESCRITO LETRADO	100	29	2900	11	1100
ESCRITO PROCURADOR	50	0	0	0	0
EXTRACCION PARALIZAD	140	0	0	0	0
EXHORTO TRAMIT	470	0	0	0	0
FIRMA ESCRIB PUB	22	0	0	0	0
INFORME PERICIAL	240	0	0	0	0
INSP. OCULAR	52	0	0	0	0
INTIM.PAGO OF.JUS D/RA	70	0	0	0	0
INTIM.PAGO OF.JUS F/RA	140	0	0	0	0
PEDID DE INFORME	30	6	180	1	30
REMAT D/RADIO	75	0	0	0	0
REMAT F/RADIO	280	0	0	0	0
VALOR INDETERM	700	0	0	0	0
RECTIF PARTIDA	380	0	0	0	0
CALCULADAS	3	10	30	10	30
		TOTAL	153.232,09		3.030,00
					156.262,09

Informo a S.S. que la presente planilla asciende al monto total de \$ 156.262,03, la cual debe ser abonada por el actor Diaz Daniel Eduardo, DNI N° 21.074.409 en la suma de \$ 153.232,03; y por el co-demandado Seguros Rivadavia, CUIT N° 30-50005031-0 por la suma de \$ 3.030,00. Concepción,21 de noviembre de 2023.-

Concepción, 21 de noviembre de 2023.

l°)-De la planilla fiscal practicada por Secretaría que asciende a la suma total de \$ 156.262,03, la cual debe ser abonada por el actor Diaz Daniel Eduardo, DNI N° 21.074.409 en la suma de \$ 153.232,03; y por el co-demandado Seguros Rivadavia, CUIT N° 30-50005031-0 por la suma de \$ 3.030,00 , corrase vista a las partes por el término de cinco días bajo apercibimiento de formar cargo Tributario. Personal.CAG.

Actuación firmada en fecha 22/11/2023

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.